INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CONTRATO NÚMERO:	100-07-02-14-2026
CONTRATISTA:	MAYRA ALEJANDRA ECHEVERRI BERMÚDEZ
OBJETO CONTRACTUAL:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT DEL CONTRATISTA:	1.130.641.290
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($21.000.000)
NÚMERO DE CUENTA:	DOS (2)
SUPERVISOR:	HECTOR MARIO VASQUEZ LOPEZ

A continuación, se presenta el reporte de actividades contractuales desarrolladas durante el periodo correspondiente a **20 de febrero al 24 de marzo de 2026**, para revisión y concepto del supervisor.

1. REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL MAPA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL PROPÓSITO TENGA LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO.

ANEXOS 1.1

Me encuentro liderando el proceso de seguimiento y mejora continua del mapa de riesgos corporativo. Actualmente, estoy ejecutando la fase de parametrizado, una etapa fundamental que me permitirá identificar y evidenciar con precisión los riesgos críticos para la organización. Aunque el mapa aún no se encuentra actualizado, este avance técnico es el insumo clave para asegurar que la futura implementación cumpla rigurosamente con la normativa vigente de control interno.



MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD

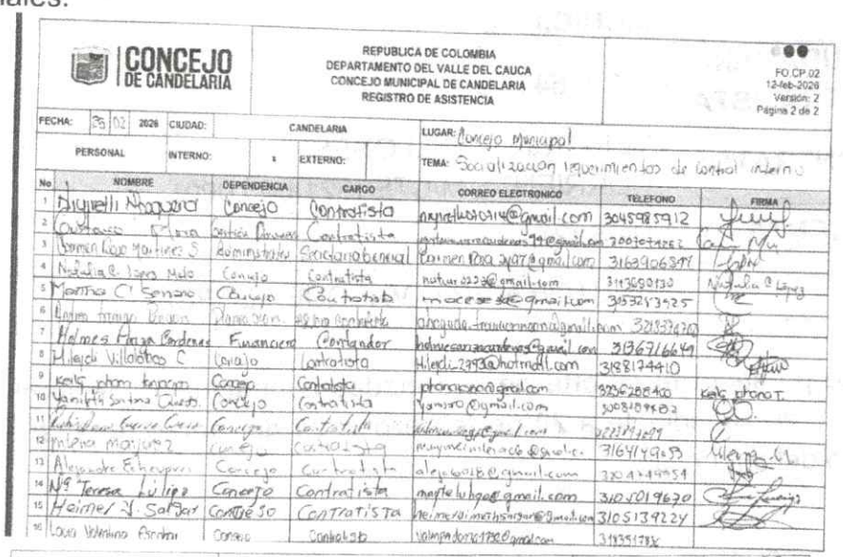
Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde Si o	Evaluación
		a	Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	Por medio RESOLUCIÓN N° 121 12 DE DICIEMBRE DEL 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA Y APRUEBA EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA"	Mantenimiento del control
		b	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio	Si	En el Manual de Procesos y Procedimientos (octubre 22 de 2024) se encuentra el código de integridad por valorar.	Mantenimiento del control
		c	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	El plan de acción institucional (PAI) y los planes institucionales de la vigencia 2025 se encuentran alineados con la misión institucional.	Mantenimiento del control
		d	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	Se encuentra en el Manual de Procesos y Procedimientos (octubre 22 de 2024) se encuentra formalizado el organigrama.	Mantenimiento del control
		e	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	En proceso	En el acuerdo N° 011 de diciembre de 2020) "Por medio el cuadro estilo el reglamento interno del Concejo de Candelaria Valle" Hace encuentran las funciones de todos	Oportunidad de mejora

Instructivo | Estado SCI | Análisis Resultados | Conclusión

2. CAPACITAR AL PERSONAL EN GESTIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS.

ANEXOS 2.1

Lideré la capacitación del personal en gestión y valoración de riesgos, enfocándose específicamente en el parametrizado y la Dimensión 7 del MIPG (Control Interno). Con esta acción, logré que el equipo apropié las herramientas técnicas necesarias para fortalecer la cultura de control y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.



CONCEJO DE CANDELARIA

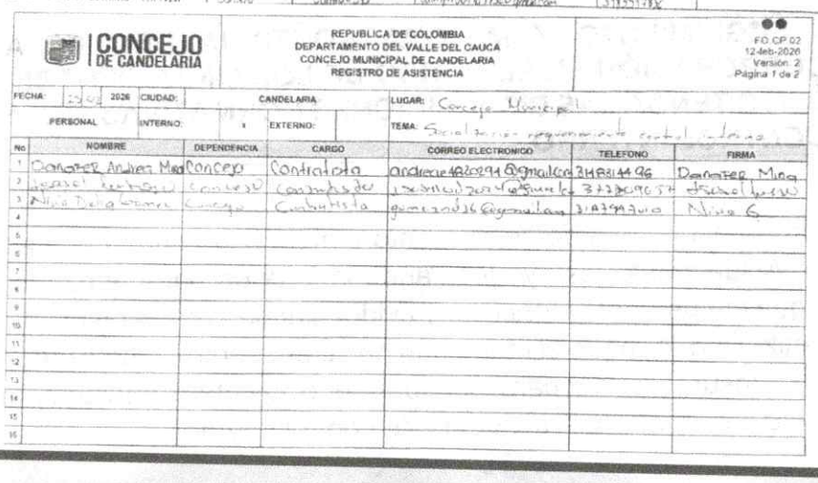
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA
REGISTRO DE ASISTENCIA

FO.CP.02
12-feb-2026
Versión: 2
Página 2 de 2

FECHA: 30 | 02 | 2026 CIUDAD: CANDELARIA LUGAR: Concejo Municipal

PERSONAL INTERNO: x EXTERNO: TEMA: Socialización requerimientos de control interno

No	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Miguelli Anaguano	Concejo	Contratista	[illegible]	3045985912	
2	Gustavo Mora	Gestión Financiera	Contratista	[illegible]	3007674263	
3	Carmen Rosa Martínez S	Administrativa	Secretaria General	[illegible]	3166906897	
4	Natalia C. Lopez Mejia	Concejo	Contratista	[illegible]	3113690130	
5	Martha C. Serrano	Concejo	Contratista	[illegible]	3153213525	
6	Ingrid Tatiana Bedoya	Planeación	Apoyo Profesional	[illegible]	3218374710	
7	Helmes Mosquera Cardenas	Financiera	Contador	[illegible]	3136716649	
8	Hilejdo Villalobos C	Concejo	Contratista	[illegible]	3188174410	
9	Karla Johana Tenorio	Concejo	Contratista	[illegible]	3206288400	
10	Yanitza Sarina Cuesta	Concejo	Contratista	[illegible]	3008198803	
11	Katherine Garcia Cerón	Concejo	Contratista	[illegible]	3233741499	
12	Mirian Marquez	Concejo	Contratista	[illegible]	3164149659	
13	Alejandro Echeverri	Concejo	Contratista	[illegible]	3014149954	
14	Mª Teresa Luligo	Concejo	Contratista	[illegible]	3102019670	
15	Heimer Y. Salazar	CONTRATISTA	CONTRATISTA	[illegible]	3105139224	
16	Jose Valentino Arango	Concejo	Contratista	[illegible]	3193517836	



CONCEJO DE CANDELARIA

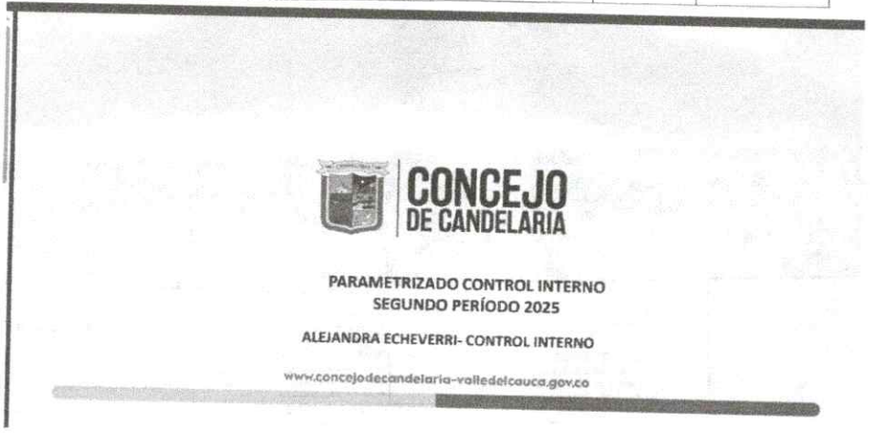
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA
REGISTRO DE ASISTENCIA

FO.CP.02
12-feb-2026
Versión: 2
Página 1 de 2

FECHA: 30 | 02 | 2026 CIUDAD: CANDELARIA LUGAR: Concejo Municipal

PERSONAL INTERNO: x EXTERNO: TEMA: Socialización requerimiento control interno

No	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Damaris Andrea Mina	Concejo	Contratista	[illegible]	3148144196	Damaris Mina
2	[illegible]	Concejo	Contratista de [illegible]	[illegible]	3172090754	[illegible]
3	Alicia Delgado [illegible]	Concejo	Contratista	[illegible]	3187993010	Alicia G.
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

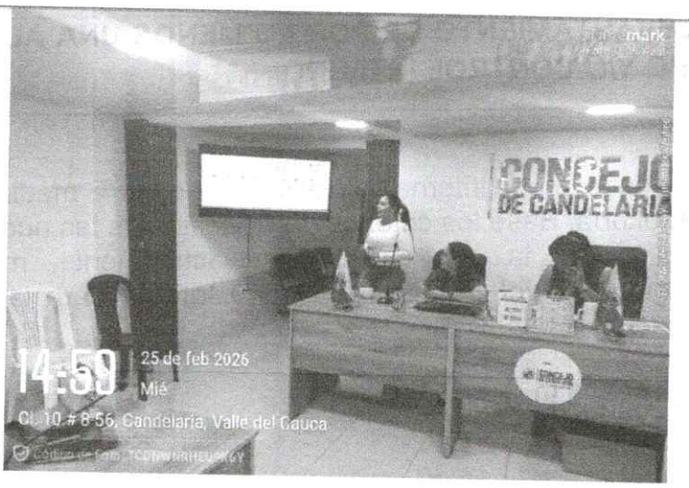


CONCEJO DE CANDELARIA

PARAMETRIZADO CONTROL INTERNO
SEGUNDO PERÍODO 2025

ALEJANDRA ECHEVERRI- CONTROL INTERNO

www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co



3. IMPLEMENTAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA POSTERIOR CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE LOS RIESGOS EN EL MARCO DEL CONTROL INTERNO.

ANEXOS 3.1 Durante el periodo correspondiente he avanzado en la implementación de los lineamientos para la futura construcción de un Sistema de Alerta Temprana de riesgos. Para ello, estoy en la elaboración de un manual de control interno.

CONCEJO DE CANDELARIA

LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Candelaria, Vigencia 2026

"Bajo el título **'Lineamientos del Sistema de Control Interno para el Concejo Municipal de Candelaria'**, este instrumento se desarrolla conforme al marco legal actual para servir como hoja de ruta técnica en la consolidación del Sistema de Control Interno (SCI) de nuestra Corporación. En cumplimiento con la Ley 87 de 1993, este sistema se concibe como una red articulada de estrategias, normas y procesos de supervisión que la entidad implementa para garantizar que toda acción administrativa y el manejo de activos se ajusten estrictamente a la disposición constitucional y legales vigentes, siguiendo las directrices de la alta dirección para alcanzar los objetivos de la corporación

La puesta en marcha del SCI se efectúa mediante el **MECI**, cuya finalidad es cimentar un entorno laboral basado en la información, el análisis de datos y el control constante, pilares importantes para toma de decisiones y mejora continua para contribuir a una gestión eficiente

Con el Decreto 1499 de 2017, el MECI se fusiona con el **MIPG**, transformando la operatividad del sector público. Aquí se detallan los aspectos clave de esta vigilancia interna bajo la normativa vigente, se desarrolla la estructura del modelo **'Lineas de Defensa'** y su impacto en gestión de control interno en entidades del Sector Público.

3.2 Creé un cronograma orientado al seguimiento de las obligaciones de reporte establecidas por ley (FURAG, entre otros), facilitando el control y monitoreo permanente del cumplimiento institucional.

B33

CRONOGRAMA DE RENDICION CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA

CONCEJO DE CANDELARIA

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA DE PRESENTACION	ENTIDAD A PRESENTAR	CUMPLIMIENTO SI	CUMPLIMIENTO NO	EVIDENCIA II	OBSERVACIONES
PLANES INSTITUCIONALES	PLANEACIÓN	31/01/2026	CONCEJO MUNICIPAL	X		https://www.concejodecandelaria.gov.co/Transparencia/Paginas/Planes-Institucionales-Estrategicos.aspx	
PLAN DE ACCION	PLANEACIÓN	31/01/2026	CONCEJO MUNICIPAL	X		https://www.concejodecandelaria.gov.co/Transparencia/Paginas/Planes-Institucionales-Estrategicos.aspx	
FURAG	PLANEACIÓN	GENERALMENTE LA SEGUNDA SEMANA DE ABRIL	FUNCIÓN PUBLICA				
ITA	PLANEACIÓN/COMUNICACIONES	AGOSTO	PROCURADURIA				
PQRS	TIC	TRIMESTRAL (MAR/2026)	CONCEJO MUNICIPAL				
SECOP II	CONTRATACIÓN	CIERRE DE CONTRATOS (15/12/26)	CONCEJO MUNICIPAL				
PARAMETRADO	CONTROL INTERNO	SEMESTRAL ENERO (15/2026- JULIO (15/2026	CONCEJO MUNICIPAL				
PLAN ANUAL DE AUDITORIAS	CONTROL INTERNO	enero 30/2026	CONCEJO MUNICIPAL				
F3	FINANCIERO	CUATRIMESTRAL	SECRETARIA HACIENDA MUNICIPAL				
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA VIGENCIA 2026	PLANEACION/COMUNICACIONES	ENERO	CIUDADANIA	x		chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://concejo-de-candelaria.micolombia.gov.co/sites/concejo_de_candelaria/content/files/000371/4602_12-programa-de-transparencia-y-etica-publica-2026-1.pdf	RENDICIÓN DE PROPUESTA UBICACIÓN DE LA EVIDEN
RENDICION DE CUENTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL	PRESIDENCIA/PLANEACIÓN/COMUNICACIONES/FINANCIERO	ANUAL	CIUDADANIA			PUBLICACIONES EN REDES, REGISTRO AUDIOVISUAL	RENDICIÓN DE PROPUESTA UBICACIÓN DE LA EVIDEN
PUBLICACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	COMUNICACIONES / CONTROL INTERNO	ENERO	CIUDADANIA			PANTALLAZO WEB O REGISTRO FOTOGRAFICO	RENDICIÓN DE PROPUESTA UBICACIÓN DE LA EVIDEN
DIFUSIÓN DE CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO / PQRSD	COMUNICACIONES	PERMANENTE	CIUDADANIA			PUBLICACIONES INSTITUCIONALES	RENDICIÓN DE PROPUESTA UBICACIÓN DE LA EVIDEN
INFORME DE DERECHOS DE AUTOR DE SOFTWARE	COMUNICACIONES/CONTROL INTERNO/JURIDICO	ANUAL	DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR				
PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN WEB Y REDES	COMUNICACIONES	PERMANENTE	CIUDADANIA			ENLACES Y CAPTURAS DE PUBLICACIONES	RENDICIÓN DE PROPUESTA UBICACIÓN DE LA EVIDEN
REPORTE DE ESTANDARES MINIMOS SG SST	SG SST	ANUAL MARTO HASTA JULIO	MINISTERIO DEL TRABAJO				

4. REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE POR LO MENOS UNA AUDITORÍA EN EL MARCO DE MIPG Y/O CONTROL INTERNO.

ANEXOS 4.1

Avancé en el proceso de auditoría interna bajo el marco de MIPG mediante el diseño del Plan Anual de Auditoría. Basé los criterios de selección de las auditorías en las prioridades estratégicas de la alta dirección y, actualmente, me encuentro gestionando la convocatoria del Comité de Control Interno para la validación y aprobación final del plan.



CONCEJO DE CANDELARIA

FO.CP.03
12-FEB-2026
Versión: 05
Página 1 de 9

ACTAS DE REUNIÓN
ACTA N°
de marzo de 2026

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

FECHA:

Hora Inicio: 8:00 am Hora de Finalización:

LUGAR:

SESIÓN DEL COMITÉ N°

Ordinaria_X

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Presentar ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el Programa Anual de Auditorías Internas PAAI 2026 para la aprobación de los miembros que lo conforman.

ORDEN DEL DÍA

Verificación de Quorum

1. Presentación y aprobación Programa Anual de Auditoría Interna PAAI 2026.

DESARROLLO

Verificación de Quorum.

De acuerdo con la Resolución N° 120 del 12 de diciembre de 2024, el Comité es el órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del Sistema de Control interno, el cual está conformado
por:

5. APOYAR AL CONCEJO MUNICIPAL EN EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), Y EN EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN (FURAG), EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DISEÑADOS A NIVEL NACIONAL PARA EL CONTROL INTERNO.

ANEXOS 5.1

El 17 de marzo asistí a la revisión correspondiente al componente del control interno del formulario del FURAG identificando las preguntas a responder hasta el 31 de marzo.



CONCEJO DE CANDELARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA

FO.CP.02
12-feb-2026
Versión: 2
Página 1 de 2

DEPENDENCIAS QUE SE REUNEN: Planeación y Control Interno		Personal	FECHA
ENTIDADES EXTERNAS PARTICIPANTES:		INTERNO x EXTERNO	Marzo 17/2026
RESPONSABLE DEL ACTA: Andrea Franco Ramírez	LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA		HORA INICIO: 9:54 A.M.
			HORA FIN: 10:20 A.M.

TEMA: Revisar el componente Furag y el gestor documental

ACTA NO.

TEMAS A TRATAR / ORDEN DEL DIA / AGENDA A DESARROLLARSE	DESARROLLO DEL TEMA
1 Revisar el componente de Control documental Furag y designación de preguntas.	Se presentó el formulario del Furag y se revisó el componente que corresponde bajo la cual la gestora documental identificó las preguntas

COMPROMISOS / TAREAS PENDIENTES	RESPONSABLES	FECHA DE COMPROMISO
Las tareas se programan el gestor maneja al 31 de marzo		
Fecha máxima por parte del líder del área		

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ACTA

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACION

CONCEJO DE CANDELARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA

FO.CP.02
12-feb-2026
Versión: 2
Página 2 de 2

NOTA: Los asistentes a esta reunion se encuentran relacionados en el listado de asistencia anexo.

LISTADO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Andrea Franco Ramírez	Concejo	Contratista	abogada.franco@concejodecandelaria.gov.co	3183437172	
2	Ana Isabel Salazar	Concejo	Contratista	anasalazar1996@gmail.com	3167219670	
3	Alejandra Echeverry	Concejo	Contratista	alejandra.echeverry@concejodecandelaria.gov.co	3218445174	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACION

6. PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, MEDIANTE LA DIFUSIÓN, SOCIALIZACIÓN E INTERACCIÓN EN MEDIOS TECNOLÓGICOS MASIVOS, SOBRE LA INFORMACIÓN OFICIAL PUBLICADA POR EL ÁREA DE COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ANEXOS 6.1

Durante el periodo correspondiente apoyé la difusión de información institucional mediante la publicación en mis estados de whatsapp y perfil de Facebook, compartiendo los enlaces oficiales para la inscripción y participación ciudadana, promoviendo la transparencia y el acceso a la información pública.





MAYRA ALEJANDRA ECHEVERRI BERMÚDEZ
C.C 1.130.641.290